

DETALLE DE COMPRAS REALIZADAS POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO EN DIDADPOL EL MES DE AGOSTOO 2019

ITEM	FECHA	OFERENTE	DESCRIPCION	VALOR	DEPTO SOLICITANTE	ORDEN DE COMPRA	ENLACE
1	29/7/2019	PAPELERIA CALPULES	COMPRA DE RESMAS DE PAPEL BOND	L 41,937.05	Gerencia Administrativa	9080-1-1-0061-2019	ENLACE
2	22/8/2019	SUPERMERCADO YIP S.A DE C.V.	COMPRA DE SUMINISTROS ALIMENTARIOS	L 926.33	Gerencia Administrativa	9080-1-1-0063-2019	ENLACE
3	25/7/2019	INDUSTRIAS DE ALIMENTOS Y BEBIDAS MERENDON	COMPRA DE BOTELLONES DE AGUA	L 2,400.00	Gerencia Administrativa	9080-1-1-0054-2019	ENLACE
Total				L 45,263.38			

Aaron Josue Hernández Lanza
 Oficial de Compras
 DIDADPOL



PAPELERA CALPULES S.A. de C.V.

Si cumple con orgullo y pasión su papel en la oficina y la educación.

ORGULLO NACIONAL

Condición: CXC70-CREDITO A 70 DIAS
 Forma pago: MP-003-TRANSFERENCIAS
 Emisión: 29/7/2019 Vence: 7/10/2019
 Cliente: TGU0223023 - DIDADPOL

Factura: 010-001-01-00031735
 RTN: 05019000040204
 C.A.I.: 5352E9-12900B-4E4386-678463-23CFC1-91

Teléfono: 2232-6220
 RTN: 08019018042209

Teléfono: 2561-5500
 Vendedor: 01-GERENCIA
 Teleoperadora: VIVIANA SANTAMARIA
 Dirección: 8 y 9 Av. 4ta Calle, Bo. El Benque, Bo. El Benque
 Correo: pacasa_sps@pacasa.hn

Dirección: COL.PALMIRA, AVE. BRASIL, EDIF. ALFA CASA 608.

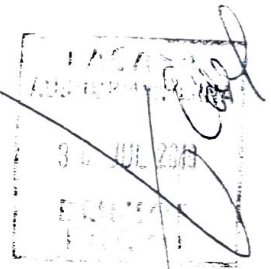
COD. DESCRIPCION	U/M	BARRA	CANTIDAD	P. UNIT	DESC. Y REBAJAS OTORGADOS	TOTAL
233097 - PAPEL BOND B-20 BRIO T/OFICIO	RESMA		200	77.670	0	15534.00 G
233096 - PAPEL BOND B-20 BRIO T/CARTA	RESMA		200	65.830	0	13166.00 G

-----ULTIMA LINEA-----

2 Lineas Referencia: 010-001-01-00031735 / PED:S910390 / ALPTTEG / OC:9080-1-1-0061-2019 / COT:

No. correlativo de orden de compra exenta:
 No. correlativo de constancia registro exonerado:
 No. identificativo del registro de la SAG:
 Original: Cliente - Copia: ObligadoTributario

-----ORIGINAL-----



Lugar Emisión: 8 y 9 Av. 4ta Calle, Bo. El Benque Bo. El Benque Limite de Emisión: 25/8/2019 Rango Valido: 010-001-01-00000001 A 010-001-01-00100000

Subtotal: L. 28,700.00	Importe Exento: L. 0.00	ISV 15%: L. 4,305.00
Descuentos y rebajas otorgados: L. 0.00	Importe Gravado 15%: L. 28,700.00	ISV 18%: L. 0.00
Importe Exonerado: L. 0.00	Importe Gravado 18%: L. 0.00	Total a pagar: L. 33,005.00

ACEPTADA SIN PROTESTO

Lugar y Fecha:

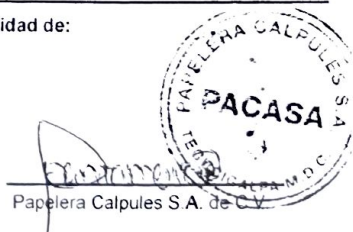
Firma Deudor:

Firma Por Aval:

Letra no. FAC. 010-001-01-00031735 Por L. 33,005.00
 Fecha de Emisión: 29/7/2019 Fecha de Vencimiento: 7/10/2019

Se servirá usted para pagar por UNICA LETRA DE CAMBIO a nuestra orden la cantidad de:
 ***** TREINTA Y TRES MIL CINCO 00\100 Lempira *****

DIDADPOL
 COL.PALMIRA, AVE. BRASIL, EDIF. ALFA CASA 608.



La factura es beneficio de todos, exigela.*El crédito es beneficio para usted, cuidelo.*Leer condiciones de ventas al reverso.



PAPELERA CALPULES S.A. de C.V.

Si cumple con orgullo y pasión su papel en la oficina y la educación.

ORGULLO NACIONAL

Condición: CXC70-CREDITO A 70 DIAS
 Forma pago: MP-003-TRANSFERENCIAS
 Emisión: 30/7/2019 Vence: 8/10/2019
 Cliente: TGU0223023 - DIDADPOL

Teléfono: 2232-6220
 RTN: 08019018042209
 Dirección: COL.PALMIRA, AVE. BRASIL, EDIF. ALFA CASA 608.

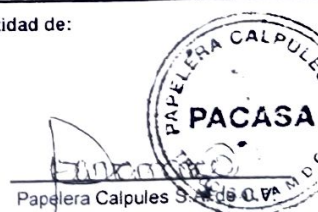
Factura: 010-001-01-00031778
 RTN: 05019000040204
 C.A.I.: 5352E9-12900B-4E4386-678463-23CFC1-91
 Teléfono: 2561-5500
 Vendedor: 01-GERENCIA
 Teleoperadora: VIVIANA SANTAMARIA
 Dirección: 8 y 9 Av. 4ta Calle, Bo. El Benque, Bo. El Benque
 Correo: pacasa_sps@pacasa.hn

COD - DESCRIPCION	U/M	BARRA	CANTIDAD	P. UNIT	DESC. Y REBAJAS OTORGADOS	TOTAL
233097 - PAPEL BOND B-20 BRIO T/OFCIO	RESMA		100	77.670	0	7767.00 G
-----ULTIMA LINEA-----						

1 Lineas Referencia: 010-001-01-00031778 / PED:S910397 / ALPTCHL / OC:9080-1-1-0061-2019 / COT:
 No. correlativo de orden de compra exenta:
 No. correlativo de constancia registro exonerado:
 No. identificativo del registro de la SAG:
 Original: Cliente - Copia: ObligadoTributario
 -----ORIGINAL-----

Lugar Emisión: 8 y 9 Av. 4ta Calle, Bo. El Benque Bo. El Benque Limite de Emisión: 25/8/2019 Rango Valido: 010-001-01-00000001 A 010-001-01-00100000

Subtotal: L. 7,767.00	Importe Exento: L. 0.00	ISV 15%: L. 1,165.05
Descuentos y rebajas otorgados: L. 0.00	Importe Gravado 15%: L. 7,767.00	ISV 18%: L. 0.00
Importe Exonerado: L. 0.00	Importe Gravado 18%: L. 0.00	Total a pagar: L. 8,932.05

ACEPTADA SIN PROTESTO	Letra no. <u>FAC. 010-001-01-00031778</u> Por <u>L. 8,932.05</u>
	Fecha de Emisión: <u>30/7/2019</u> Fecha de Vencimiento: <u>8/10/2019</u>
	Se servirá usted para pagar por UNICA LETRA DE CAMBIO a nuestra orden la cantidad de: ***** OCHO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y DOS 05/100 Lempira *****
	DIDADPOL COL.PALMIRA, AVE. BRASIL, EDIF. ALFA CASA 608.
Lugar y Fecha: _____	 Papelera Calpules S.A. de C.V.
Firma Deudor: _____	
Firma Por Aval: _____	

La factura es beneficio de todos, exígela *El crédito es beneficio para usted, cuídelo. *Leer condiciones de ventas al reverso.



República de Honduras

**Orden de Compra No.
9080-1-1-0061-2019**

**Dirección de Asuntos Disciplinarios Policiales
Unidad de Compras
24/07/2019**

Proveedor: Pacasa, S. de C.V.
Dirección: 3-4 calle, 8 y 9 avenida S. O. Barrio El Benque

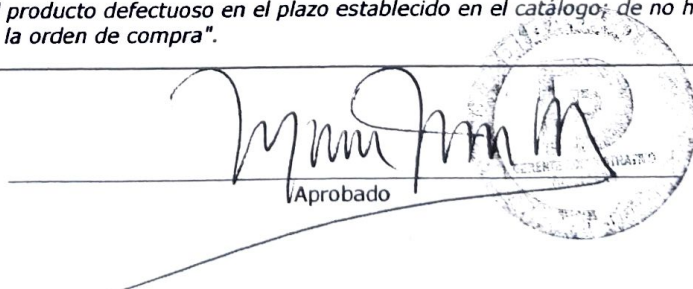
R.T.N.: 05019000040204
Tel.: 2561-5500

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales	
33100				Productos de Papel y Carton			41,937.05	
	1	300	Resma	PAPEL BOND BASE 20 TAMAÑO OFICIO COLOR BLANCO RESMA DE 500 HOJAS ALTA CALIDAD (ZONA 1) Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: BRIO - Modelo: 233097	77.67	23,301.00		
	2	200	Resma	PAPEL BOND BASE 20 TAMAÑO CARTA COLOR BLANCO RESMA DE 500 HOJAS ALTA CALIDAD (ZONA 1) Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: BRIO - Modelo: 233096	65.83	13,166.00		
				Impuesto Sobre Ventas		5,470.05		
cuarenta y un mil novecientos treinta y siete con 05/100								
Observaciones: NINGUNA								
Gran Total LPS							41,937.05	

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra*.*

Elaborado por: AARON JOSUE ENRIQUE
LANZA OFICIAL DE COMPRAS 22326220


 Aprobado

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.



YIP SUPERMERCADOS, S.A. De C.V.
CENTRO COMERCIAL YIP

Col. El Prado, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.
P.B.X.: 2225-3557 / FAX: 2225-2896
Correo: edwinfoa@yahoo.com **R.T.N.: 05029995001355**

Fecha: 22 de agosto de 2019

Cliente: DIRECCIÓN DE ASUNTOS
DISCIPLINARIOS POLICIALES

R.T.N.: 08019018042209

Dirección:

Condiciones: CRÉDITO

Cant.	Descripción	Precio Unitario	Total
12	COCA COLA PET 3lts UNIDAD	46.00	552.00
* 15	PLATO FOAM #7 PAQ 25uni FOMPAC	9.09	136.35
* 15	PLATO FOAM #9 PAQ 25uni FOMPAC	12.61	189.15



CAI: EE0122-FE339E-1A459A-0AFDB0-4FD710-7E

FACTURA N° 000-002-01-00 017335

Rango Autorizado: 000-002-01-00016001 al 000-002-01-00019500 - Fecha Limite de Emisión: 25/02/2020
Original: Cliente - Copia 1: Obligado Tributario Emisor - Copia 2: Administración Tributaria
Modalidad: Impresión por Imprenta

"La Factura es Beneficio de Todos: ¡Exijala!"

N° Orden de Compra Exenta: N° Constancia del Régimen de Exonerados: N° Identificativo Registro de SAG:

REBAJAS Y/O DESCUENTOS L.	
SUB TOTAL L.	877.50
VALOR EXENTO L.	552.00
VALOR EXONERADO L.	-
VALOR GRAVADO 15%L.	325.50
VALOR GRAVADO 18%L.	-
15% I.S.V. L.	48.83
18% I.S.V. L.	-
TOTAL L.	926.33

EDITORIAL DEKAS, S. de R.L., Tel. 2239-8640, R.T.N.: 08019018059685, Certificado SAR # 9231-18-10500-38

Son: *****Novecientos veinte y seis Lempiras con 33 centavos*****

Firma

República de Honduras

**Orden de Compra No.
9080-1-1-0063-2019**

**Dirección de Asuntos Disciplinarios Policiales
Unidad de Compras
21/08/2019**

Proveedor: Yip Supermercados, S. A. de C. V.
Dirección: Contiguo a la Cámara Junior, Comayaguela

R.T.N.: 05029995001355
Tel.: 2225-2896

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
31110	1	12	Unidad	Productos alimenticios y bebidas REFRESCO CARBONATADO MARCA COCA COLA EN ENVASE PET 3 LITROS ALTA CALIDAD (ZONA 1) Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: COCA COLA - Modelo: 7422110100556 Impuesto Sobre Ventas	46.00	552.00 0.00	552.00
39400	1	15	Paquete	Utensilios de Cocina y Comedor PLATO FOAM NO. 7 PAQUETE 25 UNIDADES ALTA CALIDAD (ZONA 1) Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: FOMPAC - Modelo: 7428732000274	9.09	136.35	374.33
	2	15	Paquete	PLATO FOAM NO. 9 PAQUETE 25 UNIDADES ALTA CALIDAD (ZONA 1) Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: FOMPAC - Modelo: 7428732000038 Impuesto Sobre Ventas	12.61	189.15 48.83	
novecientos veintiseis con 33/100 Observaciones: NINGUNO							
Gran Total LPS							926.33

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra*.*

Elaborado por: AARON JOSUE ENRIQUE
LANZA OFICIAL DE COMPRAS 22326220


 Aprobado
 

INDUSTRIA DE ALIMENTOS Y BEBIDAS MERENDON S. DE R.L DE C.V

RTN:05019002058485

Sector palenque, frente a Instituto Santo Tomas

San Pedro Sula, Cortes, Honduras, C.A.

Telefono:2551-2066/2341/2543

Correo:industriaspinguino@yahoo.com

Cai:3BA1ED-ED331A-CE4480-8DC4D5-850CF6-8A

Rango Autorizado:

DEL000-066-01-00011001

AL000-066-01-00014000

Fecha Limite de Emision: 06/03/2020

Factura No.

000-066-01-00013970

FECHA: 25-07-19

CLIENTE: DIRECCION DE ASUNTOS DISCIPLINARIOS POLICIALES

CODIGO CLIENTE: 100,918

RTN: 08019018042209

CONDICIONES: 30 CREDITO

DIRECCION:S.P.S

VENCE: 24-08-19

Cantidad	Descripcion	Precio Unitario	Descuentos y Rebajas Otorgados	Total
100.00	BOTELLON GALONES (boletos Preimpresos)	24.00	0.00	2,400.00
TOTAL			0.00	2,400.00

Dos Mil Cuatrocientos Lempiras con Cero Centavos

La Factura es beneficio de todos, exíjala!

N. Orden Compra Exenta

Constancia de Registro Exonerado

N. de Registro SAG



Importe Exonerado:	0.00
Importe Exento:	2,400.00
Importe Gravado 15%:	0.00
Importe Gravado 18%:	0.00
ISV 15 %:	0.00
ISV 18 %:	0.00
TOTAL A PAGAR:	2,400.00

Entregue Conforme

OBSERVACIONES: 1172861

1172960

Vendedor: Venta en Planta

Original: Cliente Copia: Obligado Tributario Emisor Copia 2: Contabilidad

República de Honduras

**Orden de Compra No.
9080-1-1-0054-2019**

Dirección de Asuntos Disciplinarios Policiales
Unidad de Compras
23/07/2019

Proveedor: Industrias de Alimentos y Bebidas Merendon S de R.L. de C.V. R.T.N.: 05019002058485
Dirección: Boulevard del norte ,entrada colonia stibys,frente a instituto santo tomas Tel.: 2551-2066

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
31110	1	100	Unidad	Productos alimenticios y bebidas AGUA PURIFICADA EN BOTELLON DE 5 GALONES ALTA CALIDAD (ZONA 3) Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: Agua purificada Pinguino - Modelo: 742160060026 Impuesto Sobre Ventas	24.00	2,400.00	2,400.00
dos mil cuatrocientos con 00/100							
Observaciones: NINGUNA							
Gran Total LPS							2,400.00

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra*.*

Elaborado por: AARON JOSUE ENRIQUE
LANZA OFICIAL DE COMPRAS 22326220



 APROBADO
 OFICIAL DE COMPRAS
 DIRECCIÓN DE ASUNTOS DISCIPLINARIOS POLICIALES

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.